

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y  
REPRESENTACION LEGAL**

EL SUBDIRECTOR DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL  
VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN  
CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR EL  
DECRETO 5012 DE 2009 Y LA RESOLUCIÓN 18873 DE 2017

CERTIFICA:

**RL-01977-2018**

El/(la) TECNOLÓGICA FITEC (Código: 3716), con domicilio en BUCARAMANGA, es una institución de educación superior PRIVADA, de utilidad común, sin ánimo de lucro y su carácter académico es el de Institución Tecnológica, con personería jurídica reconocida mediante RESOLUCION número 5 de 1992-01-03, expedido(a) por MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL..

El término de duración de la Institución es indefinido.

Mediante Resolución 1876 del 13 de abril de 2007, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, le fue ratificada reforma estatutaria conducente al cambio de nombre de Fundación Instituto Tecnológico Cooperativo de Coomultrasan - FITECDECOOM, por el de Tecnológica FITEC.

Las funciones del representante legal están contenidas en los estatutos vigentes, ratificados mediante la Resolución Ministerial 1876 del 13 de abril de 2007.

**TECNOLÓGICA FITEC - BUCARAMANGA (Código 3716)**

Nombre y Apellido	Documento de Identidad	Cargo	Acto Interno	Periodo	Fecha Inscripcion
CECILIA GARCIA PADILLA	CC 37803161 Bucaramanga	REP. LEGAL	ACTA 02 2008-05-08 COMITE DIRECTIVO	Desde: 2008-05-23 Hasta:	2008-05-28
Manuel Octavio Galan Amador	CC 6753851 Tunja	RECTOR	ACTA 01 2018-01-12	Desde: 2018-01-13 Hasta: 2020-01-13	2018-02-08

La información consignada en este certificado corresponde a la reportada por la institución.

Esta institución de educación superior está sujeta a la inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional.

El presente documento electrónico tiene validez conforme a lo dispuesto en la Ley 527 de 1999 y las demás normas que los complementen, modifiquen o reemplacen. Para verificar la autenticidad del presente certificado o ver el documento electrónico, ingrese a <https://vumen.mineducacion.gov.co/VUMEN/>, Consultar Certificado y digite el número de certificado.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C. a los 4 días del mes de Abril de 2018, por solicitud de Ingrid Johana Rodríguez Camacho, según radicado RL-2018-002869.

Atentamente,



CARLOS JORDAN MOLINA MOLINA  
Subdirector de Inspección y Vigilancia